

Quito, 02 de febrero de 2014

CERTIFICADO No. 08

A quien le interese

CERTIFICO, en mi calidad de Directora de Asesoría Jurídica (E) de la Agencia Nacional Postal, y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), que durante el mes de enero de 2014, no han existido, reformas o derogatorias a Decretos Ejecutivos que incidan en la gestión de la Institución.

El presente Certificado tendrá una duración de carácter indefinido, hasta que este sea reformado o derogado por órgano y/o autoridad competente.

Atentamente,



Dra. Erika Vanessa Mora Rodríguez
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (E)
Agencia Nacional Postal

Página 1

Quito

Av. Amazonas N35-89 y Juan Pablo Sanz,
Edificio Amazonas 4 000, piso 6 y 7
Código Postal: 170515
PBX: + (593 2) 3995 800

www.agenciapostal.gob.ec

Guayaquil

Pedro Carbo # 613 y Luque
Edificio Vignolo, piso 5, Of. 502
Código Postal: 090313
PBX: + (593 4) 2533 285 ext: 101 a 103

Cuenca

Luis Cordero N° 521 y Honorato Vásquez
Edificio Luis Cordero, oficina B
Código Postal: 010104
PBX: + (593 2) 3996 800 ext: 600 a 604